

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4416** *EDIFICA D4 TALLER INMOBILIARIO, S.L.*

Don José Gayo Ydoate, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 41 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 43/11, seguido a instancia de don Fredy Humberto Rodríguez Bonilla contra Edifica D4 Taller Inmobiliario S.L., se ha dictado resolución de fecha 28-02-2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 5.228 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 29 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120012392-1